



Instituto Mexicano de
Contadores Públicos
de Tampico

Contaduría Pública en México
110
Años
1907-2017

**"CAPACITARTE Y
ACTUALIZARTE ES
NUESTRA MISIÓN"**

"LOS PUNTOS IMPORTANTES DEL CFDI'S" (ANEXO 20, NUEVA VERSIÓN 3.3 Y SUS COMPLEMENTOS)

EXPOSITOR: C.P.C. MIGUEL ANGEL HERNANDEZ YESCAS

CUPO LIMITADO

10 PTS NDPC

FECHA:

MIÉRCOLES

21 DE JUNIO DE 2017

HORARIO:

9:00 A 14:00 HRS.

Y

16:00 A 21:00 HRS.

LUGAR:

**SALÓN CAMICHIN III DEL
HOTEL CAMINO REAL**

INVERSIÓN:

Socios al Corriente \$ 1,450.00

Socios y Empleados \$ 1,550.00

de Socios

Público en General \$ 1,650.00

Maestros \$ 1,100.00

(Tiempo Completo)

Estudiantes \$ 650.00

(Presentando Credencial Vigente)

MÁS IVA

- > CONOCERÉ TODOS LOS ASPECTOS QUE ENVUELVEN A LOS CFDI'S DESDE SUS PRINCIPIOS BÁSICOS HASTA LOS ÚLTIMOS CAMBIOS QUE HAN SUFRIDO.
- > ENTENDERÉ LA CLASIFICACIÓN Y USO DE CADA UNO DE LOS CFDI'S
- > APRENDERÉ DE ESQUEMAS DE EMISIÓN, REQUISITOS FISCALES, VIGENCIA, COMPLEMENTOS, ETC., ASÍ COMO EL CRITERIO A SEGUIR EN CONTROVERSIAS RELACIONADAS AL MUNDO DE LOS CFDI'S.
- > CON LA INFORMACIÓN OBTENIDA PODRÉ ASESORAR CORRECTAMENTE A MIS CLIENTES SOBRE EL CORRECTO USO DE LOS CFDI'S Y SUS COMPLEMENTOS.
- > RECIBIRÉ IMPORTANTES CONSEJOS PARA EVITAR PARTIDAS NO DEDUCIBLES

REQUISITOS:
Traer LAPTOP

10% DE DESCUENTO SI PAGAS ANTES DEL 10 DE JUNIO DE 2017

Aceptamos Tarjetas de Crédito.
Excepto American Express



RESERVE DEPOSITANDO EN



NÚMERO DE CUENTA: 04004611691

CLABE: 044813040046116912

A NOMBRE DE: COLEGIO DE CONTADORES
PÚBLICOS DEL SUR DE TAMAULIPAS, A.C.

SUC. 0004 REFERENCIA 2000

INCLUYE:
Material Electrónico
Constancia NDPC 2017
Coffee Break

f IMCP DE TAMPICO

t @IMCPDETAMPICO

☎ (833) 213 50 85, 217 20 78 y 213 25 19

✉ colegiotampico@prodigy.net.mx
bcolegiotampico@hotmail.es

🌐 www.ccpstac.org.mx

Registro Capacitadora: IMCPT- OC-001-12-2017

SUJETO A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

TEMARIO



I. MARCO JURÍDICO

- A. CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y SUS REGLAMENTOS
- B. RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL Y SU ANEXO 20 VERSIÓN 3.3
- C. E-FIRMA Y EL CERTIFICADO DE SELLO DIGITAL

II. OPERACIONES POR LAS QUE EMITE COMPROBANTE FISCAL

III. OBLIGACION DE EMITIRLOS

- A. ASPECTOS CONFLICTIVOS EN LA EMISIÓN
- B. DIFERENTES MANERAS DE EMITIR UN CFDI
- C. PROVEEDORES AUTORIZADOS PARA LA CERTIFICACIÓN DE CFDI
- D. PRÁCTICAS FISCALES INDEBIDAS
- E. AFECTACIONES CONTABLES Y FISCALES CON EL CFDI VERSIÓN 3.3
- F. FORMAS DE EMISIÓN DE UN CFDI Y SUS DIFERENCIAS

IV. REQUISITOS DE LOS CFDI'S

- A. REQUISITOS DE CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN
- B. REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL
- C. REQUISITOS DEL ANEXO 20 VERSIÓN 3.3
 - i. CAMBIOS ENTRE VERSIÓN 3.2 Y 3.3
 - ii. DATOS VALIDADORES DE LA NUEVA VERSIÓN 3.3
 - iii. NUEVOS CATÁLOGOS A UTILIZAR EN EL USO DE LOS CFDI Y LA INFORMACIÓN A REGISTRAR
 - iv. USO CORRECTO DE MÉTODO DE PAGO Y FORMA DE PAGO
 - v. USO DE NÚMEROS POSITIVOS Y NEGATIVOS
 - vi. USO DE FECHA Y HORA DE LOS DIFERENTES USOS HORARIOS DEL PAÍS
 - vii. QUÉ IMPUESTOS SE PUEDEN INDICAR
 - viii. DIRECCIÓN DEL EMISOR Y DEL RECEPTOR
 - ix. VALIDACIÓN DE RFCs Y DE LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS
 - x. FECHA LÍMITE PARA ACTUALIZAR LA VERSIÓN DEL ANEXO 20 Y CONSECUENCIAS DE INCUMPLIR
- D. REQUISITOS DE ISR
- E. REQUISITOS DE IVA
- F. REQUISITOS DE OTROS IMPUESTOS

V. LA REPRESENTACIÓN IMPRESA Y SUS REQUISITOS

VI. TIPOS DE CFDI Y SU CLASIFICACIÓN

- A. MAS DE 24 COMPLEMENTOS DEL CFDI DE LA PÁGINA DEL SAT
- B. CAMBIOS 2017 DE TODOS LOS CFDI'S
- C. CFDI POR OPERACIONES PÚBLICO EN GENERAL
 - i. RIF
 - ii. OTROS CONTRIBUYENTES

VII. CFDI POR COMPLEMENTO DE PAGO

- A. DESCRIPCIÓN Y USO CORRECTO
- B. CONSECUENCIAS DE ESTA NUEVA DISPOSICIÓN
- C. EMISIÓN DE CFDI POR ANTICIPOS

VIII. AJUSTES EN EL COMPLEMENTO DE NÓMINAS VERSIÓN 1.2

- A. VALIDACIÓN DE DATOS
- B. SUMATORIA DE CANTIDADES
- C. NO UTILIZACIÓN DE NÚMEROS NEGATIVOS

IX. UTILIZACIÓN DEL BUZÓN TRIBUTARIO

X. CANCELACIÓN DE CFDI'S

XI. CONCILIACIÓN DE CFDI'S

- A. CFDI DE INGRESOS QUE NO RECONOZCO
- B. CFDI DE INGRESOS QUE NO CANCELE
- C. CFDI DE GASTOS QUE NO REALICÉ

XII. DEDUCIBILIDAD

- A. ASPECTOS CONFLICTIVOS EN LA DEDUCIBILIDAD

XIII. APLICABILIDAD DEL ANEXO 20 A LA CONTABILIDAD ELECTRÓNICA

XVI. LOS AMPAROS, TESIS Y SU ESTATUS EN LA SCJN

XV. ESQUEMAS DE EVASIÓN BASADOS EN LA FACTURACIÓN

XVI. INFRACCIONES Y DELITOS

XVII. OTROS CONCEPTOS RELEVANTES

- A. DECLARACIONES PRELENADAS POR CFDI
- B. REVISIONES ELECTRÓNICAS
- C. DIFERENCIA ENTRE ADDENDA Y COMPLEMENTO

XVIII. DECISIONES ESTRATÉGICAS CON LOS CAMBIOS DE LOS CFDI'S